

**INFORMACIÓN RELEVANTE  
29 DE MARZO DE 2019**

En cumplimiento de lo dispuesto en el literal a) numeral 5 y b) numeral 2 del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. se permite informar al mercado la aprobación del proyecto de distribución de utilidades y el pago de dividendos por parte de la Asamblea General de Accionistas en la sesión ordinaria del 29 de marzo de 2019.

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2018**

Cifras en pesos \$

CONCEPTO	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>17.644.348.598</b>
(Menos) Provisión para impuesto de renta	6.459.885.238
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>11.184.463.361</b>
<b>APROPIACION PARA RESERVAS OBLIGATORIAS *</b>	
Reserva Legal (10% de las utilidades netas antes de reservas)	1.118.446.336
<b>APROPIACION PARA RESERVAS OCASIONALES **</b>	
Convergencia NIIF	114.517.315
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>1.232.963.651</b>
<b>UTILIDAD POR CONVERGENCIA NIIF</b>	<b>37.269.793</b>
<b>UTILIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>9.988.769.503</b>
<b>Dividendo por acción</b>	<b>168,73</b>

\* Artículo 452 Código de Comercio - Se constituirá una reserva legal formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

\*\*En atención a lo dispuesto en la Circular 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó la depuración contable de convergencia a NIIF por valor de \$151.787.108 de lo cual se debe disponer de \$114.517.315 como reserva ocasional y el restante de \$37.269.793 para distribuir como utilidad por convergencia NIIF.

El pago de dividendos se realizará el 22 de abril de 2019 a los accionistas privados y en el caso del Ministerio de Agricultura, el pago estará supeditada a las instrucciones que imparte el CONPES.

Los dividendos se pagarán a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago, de acuerdo con el artículo 455 del Código de Comercio.

Entre el 12 de abril y el 22 de abril será el periodo o fecha de ex-dividendo.

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2019